



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de octubre 2026

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente hacemos llegar a Uds. la información actual de nuestra condición fiscal tanto, a nivel nacional como provincial.

Solicitamos tengan a bien, considerar la presente información al momento de operar con nuestra Sociedad.

DATOS FISCALES

- CUIT: 33-70704423-9
- Razón Social: TECNOIMAGEN S.A.
- Nº Inscripción IIBB: CM 9010394951
- IVA: Responsable Inscripto
- Ganancias Sociedades: Responsable Inscripto
- Régimen Seguridad Social Empleador: Responsable Inscripto

AGENTE DE RECAUDACIÓN

- Agente de Retención Ganancias
- Agente de Retención y Percepción IIBB CABA
- Agente de Retención y Percepción IIBB ARBA
- Agente de Retención y Percepción Misiones
- Agente de Retención IIBB Santa Fe
- Agente de Percepción IIBB Salta
- Agente de Retención y Percepción IIBB Tucumán

Constancia Inscripción Administración Federal de Ingresos Públicos

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

ARCA



TECNOIMAGEN S A CUIT: 33-70704423-9

Forma Jurídica: SOC. ANONIMA

Fecha Contrato Social: 21-12-1999

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

IMP. LAS GAN. - BENEF. DEL EXT. - 164
 IMP. LAS GAN. - BENEF. DEL EXT. - 171
 IMP. LAS GAN. - BENEF. DEL EXT. - 822
 IMP. LAS GAN. - BENEF. DEL EXT. - 860
 GANANCIAS SOCIEDADES
 IVA

REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR

SICORE-IMP. A LAS GANANCIAS - 78

SICORE-IMP. A LAS GANANCIAS - 94

SICORE-IMP. A LAS GANANCIAS - 116

SICORE-IMP. A LAS GANANCIAS - 160

REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS

REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF

BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES

RETENCIONES CONTRIB. SEG. SOCIAL - 754

INTERIORS-OTROS BIENES Y SERVIC

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: 465350 (F-883) VENTA AL POR MAYOR DE MÁQUINAS, EQUIPOS E IMPLEMENTOS DE USO MÉDICO Y PARAMÉDICO

Secundaria(s): 331900 (F-883) REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPO N.C.P.

773090 (F-883) ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P., SIN PERSONAL

823000 (F-883) SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES COMERCIALES, EXCEPTO CULTURALES Y DEPORTIVOS

Mes de cierre ejercicio comercial: 12

Mes de inicio: 11/2013

Mes de inicio: 11/2013

Mes de inicio: 11/2013

Mes de inicio: 08/2023

DOMICILIO FISCAL - ARCA

ZANARTU 441 - NO DETERMINADO - ZANARTU 440/451

1424-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

IMPUESTOS PROVINCIALES - FECHA DE ALTA

IBB CONVENIO MULTILATERAL - ACTIVO

01/2000

JURISDICCIONES ADHERIDAS - FECHA DE ALTA

001 CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

002 BUENOS AIRES

003 CATAMARCA

004 CORDOBA

005 CORRIENTES

006 ENTRE RIOS

010 JUJUY

013 MENDOZA

012 LA RIOJA

017 SALTA

018 SAN JUAN

019 SAN LUIS

021 SANTA FE

022 SANTIAGO DEL ESTERO

024 TUCUMAN

006 CHACO

007 CHUBUT

008 FORMOSA

014 MISIONES

desde: 01/2000

desde: 01/2000

desde: 03/2005

desde: 06/2000

desde: 08/2005

desde: 01/2001

desde: 01/2004

desde: 10/2000

desde: 03/2005

desde: 12/2000

desde: 11/2000

desde: 02/2003

desde: 10/2000

desde: 05/2000

desde: 12/2000

desde: 09/2000

desde: 07/2000

desde: 01/2001

desde: 11/2004

915 NEUQUEN	desde: 11/2000
911 LA PAMPA	desde: 03/2003
918 RIO NEGRO	desde: 01/2001
920 SANTA CRUZ	desde: 07/2003
923 TIERRA DEL FUEGO	desde: 10/2003

ACTIVIDADES PROVINCIALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA	
Actividad principal: 463350 NAES Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso médico y paramédico	Art: 2 desde: 01/2000
Secundaria(s): 331900 NAES Reparación y mantenimiento de máquinas y equipo n.c.p.	Art: 2 desde: 04/2018
649999 NAES Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	Art: 2 desde: 04/2013
773090 NAES Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p., sin personal	Art: 2 desde: 02/2012
823000 NAES Servicios de organización de convenciones y exposiciones comerciales, excepto culturales y deportivos	Art: 2 desde: 08/2023

DOMICILIO FISCAL - JURISDICCIONAL / SEDE
GALICIA 1627
1418-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: 01-09-2026 a 01-10-2026

Hora 09:56:51 Verificador 102727541821

ARCA ARCA ARCA ARCA ARCA

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de ARCA <http://www.arca.gob.ar>

Cm 01-

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN					Sistema Padron Web	
Fecha y Hora Emisión		Jurisdicción Sede			Ingresos Brutos Convenio Multilateral	
02/01/2026 12:10		901 - CAPITAL FEDERAL				
Nº de CUIT		Nº de Inscripción		Tipo de Contribuyente		
33-70704423-9				Sicom		
Apellido y Nombres o Razón Social						
TECNOIMAGEN SA						
Información modificada en el trámite						
Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede						
GALICIA 1627 - CAPITAL FEDERAL (1416)						
Domicilio Principal de Actividades						
GALICIA 1627 - CAPITAL FEDERAL (1416)						
Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad						
230-Sociedad Anónima / Fecha Cierre Ejercicio: 2000-12-31						
Actividades						
Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja	
S	002	331900	Reparación y mantenimiento de máquinas y equipo n.c.p.	01/04/2018		
P	002	465350	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso médico y paramédico	20/01/2000		
S	002	515150	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso médico y paramédico	20/01/2000	31/12/2017	
S	002	515910	Venta al por mayor de equipo profesional y científico e instrumentos de medida y de control	20/01/2000	20/01/2000	
S	002	642000	Servicios de sociedades de cartera	01/04/2013	02/04/2013	
S	002	643001	Servicios de fideicomisos	01/04/2013	02/04/2013	
S	002	643009	Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares n.c.p.	01/04/2013	02/04/2013	
S	002	649100	Arrendamiento financiero, leasing	01/04/2013	04/04/2013	
S	002	649991	Servicios de socios inversores en sociedades regulares según Ley 19.550 - S.R.L., S.C.A, etc, excepto socios inversores en sociedades anónimas incluidos en 649999 -	01/04/2013	02/04/2013	
S	002	649999	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	01/04/2013		
S	002	659990	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	01/04/2013	31/12/2017	
S	002	661991	Servicios de envío y recepción de fondos desde y hacia el exterior	01/04/2013	02/04/2013	
S	002	712900	Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p., sin personal	01/02/2012	31/12/2017	
S	002	741000	Servicios de diseño especializado	01/08/2005	02/08/2005	
S	002	749001	Servicios de traducción e interpretación	01/08/2005	02/08/2005	
S	002	749002	Servicios de representación e intermediación de artistas y modelos	01/08/2005	02/08/2005	
S	002	749003	Servicios de representación e intermediación de deportistas profesionales	01/08/2005	02/08/2005	
S	002	749009	Actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	01/08/2005	02/08/2005	
S	002	749900	Servicios empresariales n.c.p.	01/08/2005	31/12/2017	
S	002	773020	Alquiler de maquinaria y equipo para la minería, sin operarios	01/02/2012	02/02/2012	
S	002	773090	Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p., sin personal	01/02/2012		
NOTA:						
Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.						

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN						Sistema Padron Web	
Fecha y Hora Emisión			Jurisdicción Sede			Ingresos Brutos Convenio Multilateral	
02/01/2026 12:10			901 - CAPITAL FEDERAL				
Nº de CUIT		Nº de Inscripción		Tipo de Contribuyente			
33-70704423-9				Sicom			
Apellido y Nombres o Razón Social							
TECNOIMAGEN SA							
Información modificada en el trámite							
Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede							
GALICIA 1627 - CAPITAL FEDERAL (1416)							
Domicilio Principal de Actividades							
GALICIA 1627 - CAPITAL FEDERAL (1416)							
Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad							
230-Sociedad Anónima / Fecha Cierre Ejercicio: 2000-12-31							
Actividades							
Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja		
S	002	822001	Servicios de call center por gestión de venta de bienes y/o prestación de servicios	01/08/2005	02/08/2005		
S	002	822009	Servicios de call center n.c.p.	01/08/2005	02/08/2005		
S	002	823000	Servicios de organización de convenciones y exposiciones comerciales, excepto culturales y deportivos	01/08/2025			
S	002	829100	Servicios de agencias de cobro y calificación crediticia	01/08/2005	02/08/2005		
S	002	829901	Servicios de recarga de saldo o crédito para consumo de bienes o servicios	01/08/2005	02/08/2005		
S	002	829909	Servicios empresariales n.c.p.	01/08/2005	31/03/2018		
NOTA:							
Jurisdicciones							
Jurisdicción	Fecha	Fecha	Jurisdicción	Fecha	Fecha		
901 - CAPITAL FEDERAL	20/01/2000		902 - BUENOS AIRES	20/01/2000			
903 - CATAMARCA	01/03/2005		904 - CORDOBA	01/06/2000			
905 - CORRIENTES	01/08/2005		906 - CHACO	01/09/2000			
907 - CHUBUT	01/07/2000		908 - ENTRE RIOS	02/01/2001			
909 - FORMOSA	02/01/2001		910 - JUJUY	28/01/2004			
911 - LA PAMPA	01/03/2005		912 - LA RIOJA	01/03/2005			
913 - MENDOZA	02/10/2000		914 - MISIONES	01/11/2004			
915 - NEUQUEN	01/11/2000		916 - RIO NEGRO	02/01/2001			
917 - SALTA	01/12/2000		918 - SAN JUAN	01/11/2000			
919 - SAN LUIS	27/02/2003		920 - SANTA CRUZ	20/07/2003			
921 - SANTA FE	02/10/2000		922 - STGO DEL ESTERO	02/05/2000			
923 - T. DEL FUEGO	01/10/2005		924 - TUCUMAN	01/12/2000			
Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.							

	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral		OSIRIS		
			N° de Formulario 5883		
CM 05	Solo Presentación		N° Verificador 648031		
CUIT: 33-70704423-9	Contribuyente: TECNOIMAGEN SA	Sede: 901			
Anticipo: 202500	Secuencia: Original	Tipo: Sicom			
Datos DDJJ presentada el 25/06/2026 - 15:58:21 ante ARCA, N° de Transacción 1179158359					
Determinación del Coeficiente Unificado					
Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese	Coeficiente Ingresos	Coeficiente Gastos	Coeficiente Unificado
901 CABA	20/01/2000		0,2093	0,8804	0,5448
902 BUENOS AIRES	20/01/2000		0,1763	0,0375	0,1069
903 CATAMARCA	01/03/2005		0,0174	0,0022	0,0098
904 CORDOBA	01/06/2000		0,1107	0,0154	0,0631
905 CORRIENTES	01/08/2005		0,0047	0,0006	0,0027
906 CHACO	01/09/2000		0,0209	0,0026	0,0118
907 CHUBUT	01/07/2000		0,0437	0,0057	0,0247
908 ENTRE RIOS	02/01/2001		0,0255	0,0033	0,0144
909 FORMOSA	02/01/2001		0,0052	0,0007	0,0029
910 JUJUY	28/01/2004		0,0237	0,0030	0,0133
911 LA PAMPA	01/03/2005		0,0024	0,0003	0,0013
912 LA RIOJA	01/03/2005		0,0078	0,0010	0,0044
913 MENDOZA	02/10/2000		0,0303	0,0044	0,0174
914 MISIONES	01/11/2004		0,0208	0,0027	0,0117
915 NEUQUEN	01/11/2000		0,0511	0,0065	0,0288
916 RIO NEGRO	02/01/2001		0,0139	0,0018	0,0079
917 SALTA	01/12/2000		0,0331	0,0045	0,0188
918 SAN JUAN	01/11/2000		0,0117	0,0015	0,0066
919 SAN LUIS	27/02/2003		0,0197	0,0025	0,0111
920 SANTA CRUZ	20/07/2003		0,0071	0,0009	0,0040
921 SANTA FE	02/10/2000		0,0743	0,0108	0,0425
922 SANTIAGO DEL	02/05/2000		0,0259	0,0033	0,0146
923 TIERRA DEL FUEGO	01/10/2005		0,0294	0,0037	0,0165
924 TUCUMAN	01/12/2000		0,0353	0,0048	0,0200



ARCA



Presentación de DJ por Internet

Acuse de recibo de DJ

Organismo Recaudador: SIFERE CONVENIO MULTILATERAL
Formulario: 5863 v500 - CM - PRESENTACION
ANUAL SICOM/S.REMOTO
CUIT: 33-70704423-9
Impuesto: 5800 - CM PROV. VARIAS
Concepto: 19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Subconcepto: 19 - OBLIGACION MENSUAL/ANUAL
Período: 2025
Nro. verificador: 646031
Cantidad de registros: 378

Fecha de Presentación: 2026-06-25 Hora: 15:58:21

Nro. de Transacción: 1179158359

Código de Control: LWWSf6

Usuario autenticado por: ARCA (ClaveFiscal)

Presentada por el Usuario: 30658892718

[F5863.33707044239.txt]

Verificador de integridad (algoritmo MD5)

[c3bc12814b51c53ae28f7efb1b836936]

Conserve este Acuse de Recibo como comprobante de presentación

Datos sujetos a verificación



- Impuesto sobre los Ingresos Brutos CABA: Tecnoimagen S.A, se encuentra incluído en el Padrón de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Al momento de realizar Retenciones o Percepciones, éstas deben hacerse con la alícuota que indique el padrón en <http://www.agip.gob.ar>
- Impuesto sobre los Ingresos Brutos ARBA: Tecnoimagen S.A, se encuentra incluido en el Padrón de la Provincia de Buenos Aires. Al momento de realizar Retenciones o Percepciones, estas deben hacerse con la alícuota que indique el padrón en <http://www.arba.gov.ar>
- Impuesto sobre los Ingresos Brutos Santa Fe: En las Retenciones efectuadas a Tecnoimagen S.A. en la jurisdicción de Santa Fe corresponde aplicar alícuota según padrón.
- Excluidos de que nos realicen percepciones por RG 15/97 art. 10 pto. j) 2b) . Coeficiente menor a 0,1000.

RESOLUCION GENERAL (API Santa Fe)

29/2022 ✓

Modificaciones al régimen general de retenciones y percepciones de ingresos brutos a partir del 1 de noviembre

SUMARIO: Se modifica a partir del 1 de noviembre el régimen general de retenciones y percepciones del impuesto sobre los ingresos brutos -RG (API) 15/1997-.

Entre las principales adecuaciones, destacamos las siguientes:

-Se incrementa de \$ 96.000.000 a \$160.000.000 el monto de ingresos mínimos para actuar como agentes de retención y/o percepción.

-Se incrementan los montos mínimos a partir de los cuales se deben practicar las retenciones y/o percepciones.

-Se modifica de 0,7% a 0,6% la alícuota de retención a aplicar a los contribuyentes del Régimen de Convenio Multilateral

JURISDICCIÓN:	Santa Fe
ORGANISMO:	Adm. Prov. Impuestos
FECHA:	26/10/2022
BOL. OFICIAL:	28/10/2022

- Impuesto sobre los Ingresos Brutos Formosa





- Excluidos de que nos realicen percepciones por art. 2 inc. d) R.G. 23/2014. Coeficiente inferior a 0.1000.

- Impuesto sobre los Ingresos Brutos Mendoza: Tecnoimagen S.A, se encuentra excluida de sufrir retenciones en la jurisdicción de Mendoza según lo establece la Resolución General 19/2012 en su artículo 8º Inc. g.

Artículo 8º – No corresponderá practicar retención: g) *Cuando los pagos que realicen a contribuyentes con sede en otra jurisdicción y el coeficiente atribuido a Mendoza sea inferior a 0,1000.*

(Ver CM05 - Anual 2025)

- Impuesto sobre los Ingresos Brutos Neuquén: Tecnoimagen S.A, se encuentra excluida de sufrir retenciones en la jurisdicción de Neuquén según lo establece la Resolución General 276/2017 en su artículo 3 Inc. g.

SUJETOS NO PASIBLES DE RETENCIÓN

- e) El sujeto pasible de la retención se encuentre comprendido en las normas del Convenio Multilateral y su coeficiente unificado de ingresos sea inferior al 5% (cinco por ciento).

Tecnoimagen S.A, se encuentra excluida de sufrir percepciones en la jurisdicción de Neuquén según lo establece la Resolución General 35/2019 en su artículo 4 Inc. d

- d) El sujeto pasible de la percepción que resulte comprendido en las normas del Convenio Multilateral y su coeficiente unificado de ingresos, atribuibles a la provincia del Neuquén, resulte inferior al cinco por ciento (5%).

(Ver CM05 - Anual 2025)

- Impuesto sobre los Ingresos Brutos Río Negro: Tecnoimagen S.A, se encuentra excluida de sufrir retenciones en la jurisdicción de Río Negro según lo establece la Resolución General 985/2018 en su



artículo 8 punto 7

7. Contribuyentes con sede en otra jurisdicción, cuyo coeficiente unificado atribuido a Río Negro para el año en que se realice la operación, sea inferior a 0,0300. Esta excepción abarca exclusivamente régimen de retenciones.

(Ver CM05 - Anual 2025)

Impuesto sobre los Ingresos Brutos Tierra del Fuego

Tecnoimagen SA no es sujeto pasible de sufrir Retenciones de IB por poseer Certificado de exclusión válido desde el 08.04.2026 hasta el 07.10.2026



Vigente

Certificado de No Retención

Detalles de Certificado

Nro.Certificado	2953
Ciudad	CABA
CUIT	33707044239
Contribuyente	TECNOIMAGEN S A
Régimen	multilateral
Dom.Fiscal	GALICIA N. 1627
Fecha Emisión	08/04/2026
Pago Desde	08/04/2026
Pago Hasta	07/10/2026
Tipo	FECHAS
Nro.de Factura	
Alcanza a	Impuesto sobre los Ingresos Brutos - Alícuota Adicional

Certificado Generado : 08/04/2026 12:21:23

URL: <https://servicios.aref.gob.ar/cert-no-retencion/por-cuit/33707044239>





Impuesto sobre los Ingresos Brutos San Juan

Tecnoimagen SA no es sujeto pasible de sufrir Retenciones-Percepciones de IB por poseer Certificado de exclusión válido desde el 27.07.2026 hasta el 25.11.2026

 MINISTERIO DE ECONOMIA FINANZAS Y HACIENDA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS SAN JUAN	Certificado de No Retencion / No Percepcion	Nº: 0100000037075 Régimen: Convenio Multilateral
--	--	---

CUIT: 33707044239
Razón Social: TECNOIMAGEN SA

Fecha Inscr.: 01/11/2000

Fecha Inicio de Actividades: 01/11/2000

Según obra en nuestros registros, el contribuyente TECNOIMAGEN SA C.U.I.T.: 33707044239, ha cumplido con todas sus obligaciones fiscales al día de la fecha, en los términos del artículo 110 bis de la Ley 151-I y modificatorias. El presente certificado es válido bajo la condición de que no se modifiquen las circunstancias de su otorgamiento, en un todo de acuerdo a lo establecido en la legislación antes mencionada.

Actividades no Sujetas a Percepción y/o Retención:

Código	Descripción
331900	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS Y EQUIPO N.C.P.
465350	VENTA AL POR MAYOR DE MÁQUINAS, EQUIPOS E IMPLEMENTOS DE USO MÉDICO Y PARAMÉDICO
649992	COMPRAVENTA E INTERCAMBIO DE CRIPTOACTIVOS POR CUENTA PROPIA
773090	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P., SIN PERSONAL
823000	SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES COMERCIALES, EXCEPTO CULTURALES Y DEPORTI

Ante cualquier duda con los códigos de actividades, consultar por CÓDIGO en nuestra página web www.sanjuandgr.gov.ar

San Juan, Lunes 27 de Julio de 2026

Vigencia del presente certificado: 25/11/2026

Documento EXCLUIDO de tributar la Tasa Retributiva de Servicios, según el Inciso F del Artículo 19 de la Ley 2485-I-2023.

Código de control:



336961037522861515565376332532

El número de Código de Control de este documento sirve para validar la autenticidad del mismo en el sitio www.sanjuandgr.gov.ar.

En caso de no validarse la autenticidad del documento, denuncie el caso a la D.G.R. San Juan o al sitio web.

Impuesto sobre los Ingresos Brutos Chubut

Tecnoimagen SA no es sujeto pasible de sufrir Retenciones-Percepciones de IB por poseer Certificado de exclusión válido desde el 01.10.2026 hasta el 30.04.2027

CERTIFICADO DE EXCLUSIÓN O DE ATENUACIÓN DE
ALÍCUOTA DE RETENCIONES Y/O PERCEPCIONES IIBB

Agencia de Recaudación de la Provincia del Chubut

Nº DE CERTIFICADO:	42420		
ALÍCUOTA APLICABLE	PERCEPCIÓN:	0%	RETENCIÓN: 0%
VIGENCIA	DESDE:	10/2026	HASTA: 04/2027

CÓDIGO DE
VALIDACIÓN

QGKC5JCNVJ

NOMBRE Y APELLIDO / RAZÓN SOCIAL	TECNOIMAGEN S A
C.U.I.T.	33-70704423-9
DOMICILIO	GALICIA 1627
LOCALIDAD	CAPITAL FEDERAL
PROVINCIA	CAPITAL FEDERAL

Los Agentes de Retención y/o Percepción de la Agencia de Recaudación de la Provincia del Chubut, ante quienes se exhiba el presente Certificado de Exclusión o Atenuación de Alícuotas de Retenciones y/o Percepciones, deberán aplicar la alícuota detallada al citado contribuyente, conforme a la normativa aplicable durante el periodo de vigencia del presente.

Los datos contenidos en la presente pueden validarse en la página web del organismo:
<https://www.arech.gob.ar/agentes-de-retencion-y-percepcion/>



Guillermo A. Williams
Cr. Guillermo A. Williams
Sub Director Ejecutivo
Agencia de Recaudación
Provincia del Chubut



<https://www.arech.gob.ar>

Coordinación de Recaudación
División Regímenes de Recaudación

Impuesto sobre los Ingresos Brutos Misiones

Tecnoimagen SA no es sujeto pasible de sufrir Retenciones-Percepciones de IB por poseer
Certificado de exclusión válido desde el 09.09.2026 hasta el 08.03.2027

POSADAS, 09 de Septiembre de 2026.-

RESOLUCIÓN N° 3577/2026

VISTO: el Expte. N° 3252-4603-2026 del Registro de esta Dirección, caratulado "TECNOIMAGEN SA S/ EXCLUSIÓN A RÉGIMEN DE RETENCIÓN/PERCEPCIÓN DE IIBB";

CONSIDERANDO:

QUE, el contribuyente ha solicitado se extienda a su favor una constancia de exclusión al régimen de retenciones y percepciones instituido, por la RG N.º 03/93 D.G.R. y modificatorias, argumentando generación de sucesivos saldos a favor ante esta Dirección;

QUE, conforme surge de los elementos aportados por la contribuyente y de los antecedentes obrantes en esta Dirección, se concluye que la solicitud presentada por la misma cumple con las exigencias previstas por el art. 21 de la RG N.º 03/93 D.G.R. y modificatorias, para que proceda la exclusión a los regímenes citados;

QUE, consecuentemente corresponde proceder al dictado de la norma que reglamente en forma expresa los alcances de la mencionada excepción;

QUE, de conformidad al Artículo 17º, inciso f) del Código Fiscal Provincial, por el art. 22 de la RG N.º 03/93 D.G.R. y modificatorias, la Dirección General de Rentas se encuentra facultada para adoptar medidas de tal naturaleza

POR ELLO:

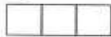
EL DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- EXCLUYESE de ser sometidas a Retención o Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos conforme al Régimen establecido por la RG N.º 03/93 D.G.R. (Rég 13-14) y modificatorias, a la firma **TECNOIMAGEN SA**, inscripta ante esta Dirección de Rentas como contribuyente del Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo la C.U.I.T. N° 33-70704423-9 sobre la base de las razones expuestas.

ARTÍCULO 2º.- LA EXCLUSIÓN dispuesta por el artículo 1º regirá por el término de **CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CORRIDOS**, a partir de la fecha de notificación de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- REGÍSTRESE Y NOTIFIQUESE, con entrega de una copia auténtica al responsable. Cumplido, dese curso a los trámites procesales previstos en el Código Fiscal y en las normas reglamentarias y/o de aplicación supletoria.



Cr JUAN MARTIN LUZNYJ
JEFE DPTO. SELECCIÓN Y REVISIÓN
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES

Cr. GRETEL PISCHIK
DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN
Dirección General de Rentas
de la Provincia de Misiones



Cr. HÉCTOR RUBÉN CHESANI
DIRECTOR PROVINCIAL
Dirección General de Rentas
de la Provincia de Misiones



Certificado Mipyme

CERTIFICADO MIPYME

CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE LA CONDICIÓN DE
MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA.

Número de Registro / Transacción: **1160548390**

CUIT: **33707044239**

Razón Social: **TECNOIMAGEN S A**

Categoría: **Tramo 1**

Sector: **Comercio**

Fecha de emisión: **07/04/2026**

Desde: **08/04/2026** | Hasta: **30/04/2027**



Verificá la validez del certificado

<https://pyme.produccion.gob.ar/certificado/>